

"¿Ser o Deber Ser en el funcionamiento institucional del Mercosur?"

USAL UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

LIC EN MUSICOTARAPA



#### **Tesis**

Tutora: Lic. Mariana Luna Pont y dedicado aporte de la Dra. María José Otero en la recopilación de información.

Defensa tesis: 2001

María Gabriela Panelli 5° año Relaciones Internacionales Turno Mañana 1996 - 2000

> Universidad del Salvador Facultad de Ciencias Sociales

## ÍNDICE

### Tomo I

Prólogo	6
Introducción	7
Capítulo 1	11
Definición y explicación de conceptos y paradigmas que	
serán utilizados como marco teórico.	
Capítulo 2	27
Análisis institucional de la Unión Europea.	
Capítulo 3	40
Descripción del nivel institucional actual del Mercosur.	
Capítulo 4	52
Dilema institucional en el Mercosur: Análisis de distintas	
interpretaciones. DEL SALVADOR	
Capítulo 5	58
¿Quién determina a quién?	
Conclusión	72
Bibliografía	74

# **ÍNDICE**

### Tomo II

### **Dossier Documental**

entre la Republica Argentina, la Republica Federativa del Brasil, la republica del Paraguay y	
la Republica Oriental del Uruguay Tratado de Asunción	2
Protocolo Adicional al Tratado de Asunción sobre la estructura institucional del Mercosur	0.4
-Ouro Preto-	21
Protocolo de Brasilia para la Solución	
de Controversias	36
Laudo sobre Controversia sobre Comunicados Nº 37 del 17 de diciembre de 1997 y Nº 7 del 20 de febrero de 1998 del Departamento de Operaciones de Comercio Exterior (DECEX) de la Secretaría de Comercio Exterior (SECEX): Aplicación de Medidas Restrictivas al Comercio Recíproco	44
Laudo del Tribunal Arbitral ad hoc del Mercosur constituido para entender en la reclamación de la Republica Argentina al Brasil, sobre subsidios	
a la producción y exportación de carne de cerdo	70
Laudo Arbitral	
"Aplicación de medidas de salvaguardia sobre productos textiles"	94
productos textiles"	34

#### Prólogo

Los procesos de integración económica no son algo novedoso. Nacieron después de la Segunda Guerra Mundial. El proceso más conocido y exitoso es el que llevó a la formación de la actual Unión Europea.

En la actualidad, lo distintivo en los procesos de integración, consiste en que los mismos se enmarcan en un escenario distinto a los del pasado como consecuencia de transformaciones políticas, económicas y tecnológicas, propias de la posguerra fría. Se viven tiempos de globalización, en los que predomina la ideología liberal, al mismo tiempo, se asiste al crecimiento de las organizaciones regionales, en una tendencia que opone globalización a regionalismo.

La compleja realidad actual, cruzada por el fenómeno de la globalización y de la regionalización, envuelve al Mercosur y lo condiciona en sus movimientos. El Mercosur se construyó bajo los preceptos de consenso y pragmatismo, como una propuesta de regionalización en la era de la globalización. No fue en oposición a ésta sino como medio para una inserción más adecuada y como herramienta para evitar una relación de dependencia y marginalidad que, en caso de optar por aislarse, los miembros del Mercosur hubiesen tenido que soportar.

La integración estatal genera profundos interrogantes entre los Estados miembros del bloque o subbloque regional. ¿Supranacionalidad o intergubernamentalidad? En los procesos de integración, ¿la política determina la economía o se da de manera inversa? ¿Las sociedades se encuentran condicionadas por las decisiones políticas y/o económicas tomadas en pos de un proceso de integración? Generalmente, estos interrogantes, son abordados y despejados por cada una de las sociedades de acuerdo a su pasado histórico, su experiencia cultural y sus percepciones del futuro.

El tema central del presente trabajo reside en la búsqueda de una salida concreta a los problemas institucionales que se manifiestan en el Mercosur a partir del choque de intereses económicos y políticos, tanto dentro como entre los cuatro miembros del Mercado Común del Sur.

#### Introducción

Hasta hace pocas décadas no se conocía lo que hoy se suele llamar "integración de naciones", a lo sumo lo más aproximado eran: en materia económica, las organizaciones o empresas multinacionales integradas y en lo político, las integraciones políticas por conquista de una nación sobre otras o la integración política a partir de la formación de confederaciones de Estados miembros que pasaban a ser unidades internas bajo el mando de un poder central que las contenía tal es el caso, por ejemplo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Muchos analistas ven a América como una región proclive a la concreción de procesos de integración, tanto sea por razones culturales, étnicas como legislativas -dominados por principios del derecho romano-, lo que facilita la armonización normativa.

Entonces, el Mercosur está inserto en esta situación americana cuyos antecedentes son la ALALC<sup>1</sup>, luego convertida, al no concretar su ambicioso objetivo de culminar con el establecimiento de un Mercado Común, en la ALADI<sup>2</sup>. Esta organización, anteriormente reconocida por el GATT, vino a servir de puntapié inicial a la nueva institución jurídica que es el Mercosur.

El Mercosur nació con el objetivo de crear un auténtico Mercado Común y se lo presentó "... como un engranaje en el cual la Unión Económica aparece como el medio para alcanzar objetivos sociales y políticos que ayuden a consolidar los logros alcanzados en materia de democratización y respeto de los derechos humanos entre los países vecinos, a incrementar el nivel de vida y la reducción de las diferencias entre las regiones, y a intensificar sus relaciones con otros bloques de integración, especialmente con la Unión Europea, contribuyendo de esta manera a mejorar su capacidad de negociación y a fortalecer sus posiciones en los foros internacionales."3

<sup>2</sup> ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración), creada a partir de la suscripción de otro

Tratado de Montevideo en 1980.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio) creada por el Tratado de Montevideo de 1960. Sus miembros fundadores fueron: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, México y Perú y luego se incorporaron Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Pueyo Losa, J. y Rey Caro, E. en "Mercosur: Nuevos ámbitos y perspectivas en el desarrollo del proceso de integración"; pág. 7 y 8.